



Municipio Autónomo de San Juan
Departamento de Vivienda

LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN
Oficina de Secretaría

JUN 13 2020

RECIBIDO POR: Natalia Ruv
HORA: 9:00 am

PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2020- 2021

Saludos a todos y todas los presentes. Para efectos de registro, les habla José J. Cerra Castañer, Director del Departamento para el Desarrollo Social Comunitario. En esta ocasión, en funciones como Director Interino del Departamento de Vivienda Municipal. En el día de hoy les presentaré las recomendaciones presupuestarias para el Departamento de Vivienda Municipal correspondientes al año fiscal 2020-2021.

MISIÓN y OBJETIVO

El Departamento de Vivienda tiene la misión de facilitar alternativas de viviendas adecuadas, seguras y accesibles para mejorar las condiciones de vida de los residentes de San Juan con ingresos bajos y muy bajos.

Luego del paso de los huracanes Irma y María se estableció la política pública de que toda residencia a ser construida con fondos del Municipio serán totalmente resilientes y resistentes al paso de eventos atmosféricos. Luego de los terremotos ocurridos en los últimos meses, nos reafirmamos en el cumplimiento de este compromiso para salvaguardar las vidas de nuestros residentes. Para esto utilizaremos nuevos métodos de construcción y tecnologías probadas en otras partes del mundo que redunen en hogares fuertes y eco amigables. Esto garantizará una mejor inversión municipal, en armonía con el medio ambiente y cumplirá con brindarles espacios seguros a nuestros residentes.

A continuación, les presentaré el desglose del presupuesto recomendado para el año fiscal 2020-2021, nuestros planes y proyectos más relevantes para este año y los logros obtenidos.

Ponencia
Vivienda Presupuesto Recomendado 2020-2021

PRESUPUESTO RECOMENDADO

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2020-2021 al Departamento de Vivienda de San Juan asciende a \$42,971,442 de Fondos Combinados, de los cuales \$635,057 provienen del Fondo Ordinario y \$42,336,385 de Fondos Federales.

El presupuesto recomendado se desglosa de la siguiente manera: \$4,043,816 en Gastos Personales, \$35,630,561 en Gastos no Personales, \$3,080 en Compra de Equipo y \$3,293,985 de Asignaciones No Departamentales.

Este presupuesto representa una disminución total de \$643,776 en relación al presupuesto del año fiscal vigente. Esto se debe primordialmente a una asignación especial de \$ 541,026 de fondos provenientes del CARES ACT para el programa de Sección 8.

Entre los servicios o ayudas directas que ofrecemos a la ciudadanía, se encuentran materiales de construcción para la rehabilitación de viviendas en madera y cemento; ayudas a personas de escasos recursos con VIH o SIDA en el pago de hipoteca, renta, agua y electricidad; donativos a instituciones sin fines de lucro que brindan servicios a personas con VIH o SIDA; pagos de subsidio de alquiler a través de los programas de Sección 8. Los fondos HOME proveen para subsidios a compradores de viviendas, así como financiamiento para el desarrollo de viviendas de interés social.

PLANES Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES

Programa Sección 8

En la actualidad, el Municipio de San Juan cuenta con 4,007 familias participantes que reciben asistencia de renta subsidiada a través de este programa. Esto representa un aumento de cerca de 2000 vales adicionales desde agosto del 2017. La lista de espera continúa abierta, con sobre 3,000 solicitantes.

Proyecto Villa Esperanza

El proyecto Villa Esperanza en la Comunidad de Cantera está próximo a ser entregado a las 9 familias seleccionadas junto al liderazgo comunitario. Este desarrollo tiene el objetivo de enfocar los recursos municipales en atender las necesidades apremiantes de la gente y sobre todo proveer a familias de escasos recursos un espacio seguro y digno donde vivir. A través de los años los residentes

la comunidad de Cantera se han desarrollado desde la base del liderazgo comunitario en busca de alternativas que logren mejorar la calidad de vida de su gente.

Esa organización comunitaria ha tenido múltiples logros y en esta ocasión, una vez más junto al Municipio de San Juan, el resultado es 9 viviendas nuevas donde se reubicarán familias de la comunidad que actualmente no tienen un espacio seguro y que pueden ponerse en peligro en momentos de emergencia o desastres naturales.



José J. Cerra Castañer
Director Interino

